

Factura

MIREYA BARRERA MORALES
 Nit Emisor: 1247603
 LICDA. MIREYA BARRERA MORALES
 12 CALLE 12-23 CONDOMINIO CANTABRIA III, zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52468050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS-RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3494A28E-D005-4784-B01C-C9907209025D
 Serie: 3494A28E Número de DTE: 3490006916
 Número Accaso:
 Fecha y hora de emisión: 28-sep-2020 18:06:43
 Fecha y hora de certificación: 08-sep-2020 18:06:43
 Monteda: GTQ

#No	R/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/20 al 30/09/20, según cumplimiento de contrato No.106-2,020	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 12%
TOTALES:				18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 12%

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Su Intendencia de Administración Tributaria NIT: 16609349



Con celo do
 Mireya Barrera Morales

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2,020 AL 30/09/2,020, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Raulfo Rafael Rojas Cetina

Magistrado del Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.**

FECHA:	30/09/2020
Actividades del Mes:	01/09/2020 al 30/09/2020
Nombre del contratista:	MIREYA BARRERA MORALES
Número de Contrato:	106-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:</p> <p>Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de septiembre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.</p> <p>Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.</p> <p>Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.</p> <p>Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio, para nombramiento de Junta de Licitación, del evento LIC-03-2020.</p> <p>Revisé Resolución del Directorio que resolvió denegar la solicitud del Licenciado Ubén Castillo Orantes, Alcalde Municipal de Taxisco, Departamento de Santa Rosa, relacionada con la apertura de una oficina del Renap, en la Aldea Monterrico.</p> <p>Revisé Resolución del Directorio para imposición de una multa a la entidad mercantil lafis Guatemala, S.A.</p> <p>Revisé el Acuerdo de Directorio número 23-2020, para nombramiento de los integrantes de la Junta de Licitación pública RENAP lic-07-2020 "Adquisición de Computadoras y Unidades de Poder Ininterrumpido (UPS), para el Renap".</p> <p>Revisé el Acuerdo de Directorio número 24-2020, para probar el nombramiento de los</p>

2
integrantes de la Junta de Licitación LIC-12-2020 "Adquisición de toner para impresora HPP2015, para uso en el Renap".

Revisé la Resolución número 33-2020 del Directorio, que admite para su trámite el Recurso de Reposición interpuesto por el señor Danilo Enrique Canek Canales, representante Legal de Dataflex, S.A.

Revisé la Resolución número 34-2020 del Directorio, que aprueba lo actuado por la Junta de Licitación del evento RENAP lic-10-2020 "Adquisición de tarjetas personalizadas para la emisión de DPI en el Renap".

Revisé la solicitud de la entidad Easy Marketing, relacionada al nombramiento de una Comisión técnica multidisciplinaria, para resolver extraordinariamente el conflicto derivado de la recepción y liquidación del Contrato Administrativo 55-2008 y sus ampliaciones, para lo cual recomendé hacer un amplio análisis.

Revisé el Acuerdo de Directorio 25-2020, que ratifica el nombramiento del Director de Capacitación.

Elaboré la inhibitoria del Presidente del Directorio, para conocer la solicitud de la entidad Easy Marketing.

Revisé el expediente para la emisión del Documento Personal de Identidad Especial a las personas que soliciten el estatuto de refugiado o asilo político bajo la figura de asilo territorial, y determiné que el Dictamen Legal no coincide con el Dictamen de Presupuesto.

Revisé el "Formulario de solicitud y adhesión voluntaria de usuario, para la prestación de los servicios electrónicos de verificación de identidad y/o de información de identidad, en el RENAP, determiné que hacia falta el Dictamen de la Dirección de Informática y Estadística.

Revisé la Resolución de evacuación de audiencia del evento LIC-05-2020 "Adquisición de tóner y tinta, para uso en el Renap.

Revisé el Acuerdo de Directorio , que autorizó otorgar Mandato Judicial con Representación.

Revisé de manera integral, las actas del Directorio números 54-2020, 55-2020, 56-2020 y 57-2020.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varias, porque consideré que faltaba más información.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución:

Analicé y solicité más información para el tema post-pago de los servicios que presta el Renap.

4. Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Revisé el expediente de la Licitación Renap-lic-03-2020. "Contratación de Enlaces Redundantes para el Registro Nacional de las Personas", así como el proyecto de Acuerdo de Directorio, que nombra a los integrantes de la Junta de Licitación.

5.- Actividad 1.12) Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en el tema del Plan Anual de Compras, en el sentido que hace falta el Dictamen de Planificación, que permita evidenciar el cumplimiento de las metas institucionales..

F 

M.A. Mireya Barrera Morales



Vo. Bo.



Dr. Raphael Rojas Cetina
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio

